

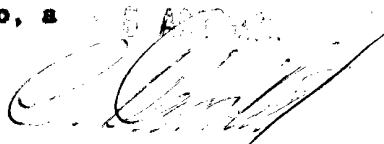
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SECOYA CIA.LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, por Escritura Pública de 22 de julio de 1976, otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1773 de - 6 AGO 1976
2. Los socios que conforman la compañía son: señor Juan Fernando Holguín Samaniego, casado, ecuatoriano; y Arquitecto Oswaldo Escobar Gómez, soltero, colombiano. Ambos son domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "SECOYA CIA.LTDA."
4. Objeto social: elaboración de equipos metálicos auxiliares de la construcción .
5. La compañía tendrá un plazo de duración de 15 años.
6. El domicilio de la compañía será la ciudad de Quito.
7. Capital social: es de TRESCIENTOS MIL SUCRES (S/. 300.000) dividido en trescientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga así: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SUCRES (S/. 243.000) en especies y CINCUENTA Y SIETE MIL SUCRES (S/. 57.000) en numerario.
- 9.- Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a



César Dávila T.,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJ-RL
MCHT
359